



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día viernes 27 de enero del año dos mil veintitrés, de manera virtual de conformidad con lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 318 del día 06 de abril del 2020, estableciendo el acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, se reunieron de manera virtual las y los siguientes Servidores Públicos: Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de las Mujeres, C. Javier Rodríguez Bello en su calidad de Presidente; Responsable de la Unidad de Transparencia, Lcda. Liliana Álvarez Aburto en su calidad de Secretaría Ejecutiva; Líder Coordinador de Compras y Control de Materiales, C. Saúl Orozco Flores en su calidad de Secretario Técnico Suplente; Directora Ejecutiva para una Vida Libre de Violencia, Mtra. Claudia Benítez Guzmán en su calidad de Vocal Titular; Director Ejecutivo para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio, Lcdo. Axel Hernández Hernández en su calidad de Vocal Titular; Directora de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación, Mtra. Minerva Rodríguez Orozco en su calidad de Vocal Suplente; Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaria de las Mujeres, Mtro. Patricio Escobar Reyes en su calidad de Representante; Ing. Paulina Bustos Arellano, Directora de Informática y Sistemas de Registro en su calidad de Representante; Jefe de Unidad Departamental de Finanzas, Lcdo. Aníbal Cruz Reyes en su calidad de Representante, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres para el ejercicio dos mil veintitrés-----

1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.-----

Javier Rodríguez Bello: Buenas tardes a todas y todos, de conformidad con lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 06 de abril de 2020, donde quedó establecido el acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, les doy la más cordial bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres del ejercicio fiscal 2023.-----

Javier Rodríguez Bello: Le solicito al Secretario Técnico Suplente nos indique si se cuenta con el quórum legal para la celebración de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres del ejercicio fiscal 2023, verificando la lista de asistencia-----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, se procede a verificar la lista de asistencia e informo que se cuenta con quórum legal, a continuación voy a proceder con el pase de lista, favor de contestar presente cuando los mencione. -----



Saúl Orozco Flores: Licenciada Liliana Álvarez Aburto.-----

Liliana Álvarez Aburto: Presente.-----

Saúl Orozco Flores: Ingeniera Paulina Bustos Arellano. -----

Paulina Bustos Arellano: Presente-----

Saúl Orozco Flores: Maestra Minerva Rodríguez Orozco.-----

Minerva Rodríguez Orozco: Presente.-----

Saúl Orozco Flores: Licenciado Aníbal Cruz Reyes.-----

Aníbal Cruz Reyes: Presente.-----

Saúl Orozco Flores: Maestro Patricio Escobar Reyes.-----

Patricio Escobar Reyes: Presente-----

Saúl Orozco Flores: Maestra Claudia Benítez Guzmán.-----

Claudia Benítez Guzmán: Presente.-----

Saúl Orozco Flores: Licenciado Axel Hernández Hernández.-----

Axel Hernández Hernández: Presente. -----

Saúl Orozco Flores: Gracias, Presidente le informo que se cuenta con quórum legal para celebrar la sesión. -----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, una vez verificada la lista de asistencia se declara que existe el quórum legal para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado en su ejercicio 2023, por lo que todos los acuerdos tomados, serán válidos. Secretario, favor de dar lectura al acuerdo. -----

Saúl Orozco Flores: Gracias, el acuerdo queda de la siguiente manera -----

NÚMERO	ACUERDO
SO-1/01/2023	Con fundamento en los artículos: 12 fracción V, 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; numerales 9.4.6 y 9.4.7 de la Circular Uno Normatividad en Materia de Administración de Recursos y el Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, una vez verificada la lista de asistencia se declara que existe el quorum legal para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaria de Las Mujeres para el ejercicio 2023, por lo que todos los acuerdos serán válidos.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, favor de proceder con la lectura de la orden del día. -----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente, se procede a la lectura de la orden del día de esta Sesión, Punto número uno: Lista de asistencia y declaración del quórum legal; Punto número dos: Lectura y aprobación, en su caso, de la orden del día, Punto número tres: Asuntos para aprobación, Punto tres punto uno: Instalación y Aprobación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, Punto tres punto dos: Se somete a la Aprobación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos el Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, Punto tres punto tres: Se somete a la Aprobación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, Punto cuatro: Asuntos Generales y Punto cuatro punto uno: Informe de Seguimiento a la Modificación del Catálogo de Disposición Documental; esa es la orden del día Presidente.-----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, favor de consultar al pleno si existen comentarios u observaciones a la orden del día.-----

Saúl Orozco Flores: Gracias, ¿existen comentarios a la orden del día?. Adelante Maestro Patricio.-----

Patricio Escobar Reyes: A la orden del día de conformidad con la Fracción Sexta de los Criterios de Operación del Manual de Operación estaría haciendo falta el cronograma y calendario de sesiones del comité.-----

Javier Rodríguez Bello: Buena tarde Maestro, en atención al punto que usted menciona, recordara que en la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio pasado se aprobó el calendario de sesiones para este ejercicio 2023.-----

Patricio Escobar Reyes: En el criterio de Operación en el numeral dos en la sesión de instalación menciona que se presentará la integración del comité, posteriormente se presentará para aprobación el plan de trabajo del comité, su cronograma de cumplimiento y el calendario de sesiones, en todo caso, deben hacer referencia a que el calendario de sesiones fue aprobado en la última sesión del 2022.-----

Javier Rodríguez Bello: Se toma en consideración la observación, para ser subsanada y quede dentro del acta.-----

Javier Rodríguez Bello: Secretario, favor de consultar al pleno si existen comentarios u observaciones a la orden del día.-----

Saúl Orozco Flores Se consulta al pleno si existen comentarios a la orden del día?. Al no existir comentarios; se procede a la lectura del acuerdo.-----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



NÚMERO	ACUERDO
SO-1/02/2023	Con fundamento en los artículos: 12 fracción V, 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; numerales 9.4.6 y 9.4.7 de la Circular Uno Normatividad en Materia de Administración de Recursos y el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, este Órgano Colegiado aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres, en su ejercicio 2023 por lo que todos los acuerdos serán válidos.

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario. Favor de continuar con el desahogo del siguiente punto.-----

Saúl Orozco Flores, Gracias. El siguiente punto corresponde a los Asuntos para aprobación, como Punto número tres punto uno: Instalación y Aprobación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos. -----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, favor de consultar al pleno si existen comentarios u observaciones a la Instalación y Aprobación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos. -----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente, ¿existen comentarios a la Instalación y Aprobación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos? Al no haber comentarios, se procede a la Instalación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, el cual estará integrado de la siguiente manera:

Presidente	C. Javier Rodríguez Bello
Secretaría Técnica	C. Brenda Itzayana Chávez Martínez
Secretaría Ejecutiva	Lcda. Liliana Álvarez Aburto
Vocales	Lcda. Dulce Claudia Colín Colín
	Mtra. Claudia Benítez Guzmán
	Lcdo. Axel Hernández Hernández
	Lcda. Paula Adriana Soto Maldonado
Representantes	Mtra. Sheila Vázquez Camacho
	Mtro. Patricio Escobar Reyes
	Ing. Paulina Bustos Arellano
	Lcdo. Aníbal Cruz Reyes
Asesores	Lcda. Cecilia Porte Petit Morales

(Handwritten signatures in blue ink)



Saúl Orozco Flores: Cabe mencionar que se recibieron copias de conocimiento de los oficios de suplencia de conformidad con lo siguiente: Ingeniera Paulina Bustos Arellano, designa como suplente al Ingeniero Luis Alberto Duran López, J.U.D. de Soporte Técnico; la Licenciada Paula Adriana Soto Maldonado designa como suplente a la Maestra Minerva Rodríguez Orozco; Maestra Dulce Claudia Colín Colín designa como suplente a la Licenciada Guadalupe Vega González; y el Licenciado Aníbal Cruz Reyes designa como suplente al Contador Público Amado Galicia Aguilar.-----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día viernes 27 de enero del año en curso, queda instalado el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2023.----

Javier Rodríguez Bello: Solicito al Secretario Técnico dar lectura al siguiente acuerdo: -----

Saúl Orozco Flores Secretario Técnico: Gracias Presidente, el acuerdo queda de la siguiente manera: -----

NÚMERO	ACUERDO
SO-I/03/2023	Con fundamento en los artículos: 12 fracción V, 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; numerales 9.4.6 y 9.4.7 de la Circular Uno Normatividad en Materia de Administración de Recursos y el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, este Órgano Colegiado aprueba la Instalación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres, en su ejercicio 2023 por lo que todos los acuerdos serán válidos

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario. Favor de seguir con el desahogo del siguiente punto.-----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente. El siguiente punto corresponde a los Asuntos para aprobación, como punto tres punto dos: Se somete a la Aprobación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos el Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022. -----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, favor de consultar al pleno si existen comentarios u observaciones a la Aprobación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos el Informe del Programa Anual de desarrollo Archivístico 2022. -----

Saúl Orozco Flores: Gracias, se consulta al pleno ¿existen comentarios aprobación el informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022?.-----

Saúl Orozco Flores: Al no haber comentarios, se procede a la votación: Quiénes de los integrantes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano. Gracias se informa que por unanimidad se aprueba el Informe del Programa Anual de desarrollo Archivístico 2022. ---

Javier Rodríguez Bello: Gracias, favor dar lectura al siguiente acuerdo. -----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente, el acuerdo queda de la siguiente manera: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



NÚMERO	ACUERDO
SO-I/04/2023	Con fundamento en el artículo 12 fracción XIII, artículos 28, 29, 30 y 33 fracción IV de la Ley de Archivos de la Ciudad de México y el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documento, este Órgano Colegiado aprueba el Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022.

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario. Favor de continuar con el desahogo del siguiente punto.-----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente, El siguiente punto corresponde a los Asuntos para aprobación , como punto tres punto tres: Se somete a la Aprobación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.-----

Javier Rodríguez Bello: Gracias, dentro de la carpeta que se envió previamente vienen todos estos documentos para su revisión, por tal motivo se solicita la dispensa de la lectura, en caso de alguna observación favor de manifestarlo. -----

Javier Rodríguez Bello: Solicito al Secretario dar continuidad de favor. -----

Saúl Orozco Flores: Gracias, ¿existen comentarios al contenido del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023?.-----

Minerva Rodríguez Orozco: En el informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, la meta de Incorporación ordenada de las tecnologías de la información en la difusión, conservación y gestión, no aparece en la Programación de este año.-----

Javier Rodríguez Bello: Se procede a hacer esa revisión del programa, si se omitió por alguna situación, lo analizamos y se incorpora en el Programa Anual para el momento de enviarlo a su revisión se encuentre integrado. -----

Minerva Rodríguez Orozco: Y nuevamente con los indicadores se habla de un avance porcentual pero no se dice que se va a medir, entonces nuevamente volvemos a ofrecer el apoyo para llevar a cabo indicadores que puedan ser medibles justamente cuando se informe se pueda decir que porcentaje de avance y no solamente meta concluida. -----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Maestra , nos ponemos en contacto para trabajar de la mano y tener una mejor versión. -----

Saúl Orozco Flores: Gracias Maestra se toman en cuenta los comentarios, Quiénes de los integrantes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.-----

Javier Rodríguez Bello Solicito al Secretario dar lectura al acuerdo. -----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente El acuerdo queda de la siguiente manera: -----

NÚMERO	ACUERDO
SO-I/05/2023	Con fundamento en el artículo 12 fracción XIII, artículos 28, 29, 30 y 33 fracción IV de la Ley de Archivos de la Ciudad de México y el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos,, este Órgano Colegiado aprueba por (unanimidad) el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.



Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario. Favor de seguir con el desahogo del siguiente punto.-----

Saúl Orozco Flores: Gracias. El siguiente punto corresponde a los asuntos generales, siendo el siguiente: Punto cuatro punto uno: Informe de Seguimiento a la Modificación del Catálogo de Disposición Documental. En caso de contar con observaciones al respecto favor de manifestarlo. -----

Javier Rodríguez Bello: Gracias buenas tardes existen comentarios a considerar vía correo electrónico por parte de Licenciada Liliana Álvarez Aburto de las páginas 6 y 7 en los que comenta que hay que modificar unos datos los cuales se toman en consideración para que se integren en la versión actualizada. -----

Liliana Álvarez Aburto: Gracias. -----

Javier Rodríguez Bello: Secretario. Favor de continuar con el siguiente punto-----

Saúl Orozco Flores: Presidente, le informo que se agotaron todos los puntos a tratar-----

Javier Rodríguez Bello: Al no existir más asuntos que tratar y una vez agotados los puntos del orden del día, agradezco la presencia de todas y todos ustedes, dando por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres del ejercicio 2023, siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día 27 de enero del año dos mil veintitrés y de conformidad con los numerales: 9.4.6 y 9.4.7 de la Circular Uno 2019 Normatividad en Materia de Administración de Recursos y el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaria de las Mujeres, se levanta constancia mediante el acta, misma que se hará llegar por medio del Secretario Técnico para su análisis u observaciones y en su caso para su firma, a cada uno de los que participaron. -----



Presidente

C. Javier Rodríguez Bello

Director Ejecutivo De Administración Y Finanzas en la
Secretaría de las Mujeres

Secretario Técnico Suplente

C. Saúl Orozco Flores

Líder Coordinador de Compras y Control de
Materiales

Secretaria Ejecutiva

Lcda. Liliana Álvarez Aburto

Responsable de la Unidad de Transparencia

Vocal Titular

Mtra. Claudia Benítez Guzmán

Directora Ejecutiva para una Vida Libre
de Violencia

Vocal Titular

Lcdo. Axel Hernández Hernández

Director Ejecutivo para el Acceso a la Justicia y
Espacios de Refugio

Vocal Suplente

Mtra. Minerva Rodríguez Orozco

Directora de Transversalidad, Seguimiento y
Evaluación

Representante

Ing. Paulina Bustos Arellano

Directora de Informática y Sistemas de Registro

Representante

Lcdo. Aníbal Cruz Reyes

Jefe de Unidad Departamental de
Finanzas

Representante

Mtro. Patricio Escobar Reyes

Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de las Mujeres

Esta hoja de firmas corresponde al Acta número COTECIAD/01/2023, de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres 2023.